

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V
La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO.
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 7, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Núm. 1202

Palma de Mallorca, LUNES 28 Mayo de 1900

Una circular

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, ha publicado una circular, en la que se pretende dorar la píldora que el desatentado gobierno del señor Silvela ofrece al contribuyente para que éste la trague.

Ni una palabra de censura voy a verter contra el que suscribe la circular. El Sr. Semir no hace con ello sino acatar de una manera cumplida, como humilde funcionario, las órdenes emanadas desde las altas esferas, es más aún, creo que la circular vió su primera luz en el ministerial despacho del Sr. Villaverde, quién después de haberla enjendrado debió remitirla á provincias, para que los delegados de buena ó de mala gana estamparan al final de ella sus firmas.

No obstante, importándome poco á quien en justicia corresponden los honores de la paternidad, creo muy del caso decir algo referente á ella, á fin de demostrar á mis amables lectores, cuan sófístico resulta aquel documento.

La desastrosa ingerencia de los ineptos y corrompidos ministros de Hacienda que España ha venido padeciendo, desde muchos años á esta parte, hace que el país contribuyente no se embriague con el cebo que de vez en cuando desde el odioso y oficial Madrid, le vienen arrojando los Villaverdes.

«El contribuyente, honrado, dice la circular—que desenvuelve las operaciones de su comercio y los productos de su trabajo al amparo de la Ley, poco le importa que esta sea rigurosa en sus procedimientos.»

Verdad que cuando una ley está en rigor, á ésta deben sujetarse los que estén bajo su acción, por más rigurosa que sea en sus procedimientos, pero ese rigor, rigor que no solo es extremado, sino que se convierte en tiranía, siempre será detestable, y más aún en el caso que nos ocupa, por cuanto de nadie es ignorado, que aquel rigor, aquella tiranía emanadas de la jesuítica y draconiana ley de Villaverde, obedece al pretexto de conseguir por éste medio, la tributación de onerosísimos impuestos, por los cuales se deja sin camisa al contribuyente.

La resistencia al pago no tiene precedentes en España, si se exceptua aquel conato que hubo en tiempos del Sr. Camacho. El pueblo español siempre pagó religiosamente sus tributos, mas si las grandes millonadas que el Fisco ingresó en su seno, fueron dilapidadas por hombres sin conciencia y partidarios de lo ajeno, es injusto, arbitrario y antilegal, extremar los rigores de la ley para arrancar del contribuyente, lo que éste en manera alguna puede satisfacer.

El aumento de tributación que el gobierno hoy nos impone, es la resultante de los negocios sucios, ó por mejor decir, de los grandes robos llevados á cabo por los que una vez sentados en las ministeriales sillas, antes que prestar su concurso en pro de la buena administra-

ción del país, hicieron méritos para que sus administrados les considerasen dignos descendientes de Juan Portela.

Además, cuando un pueblo como el español ve gozar en medio de la mayor impunidad y en el mayor lujo de placeres y comodidades á los grandes bandidos que le han robado y envilecido, jamás se doblegarán ante las caprichosas disposiciones de una ley absurda que castiga á la morosidad con la pena de muerte industrial, cuyo infamante estigma solo debió emplearse para sellar la frente de los ministros ladrones, y cuantos otros trabajaron para labrar las desdichas y ruina de nuestra abatida patria.

En otro párrafo de la circular se dice: «El procedimiento de privación de comercio por insolvencia ó resistencia al pago del tributo, estaba ya establecido desde hace muchos años en los Reglamentos de contribución de subsidio.»

No lo discutiré, más si este procedimiento estaba establecido y no se apeló á él para castigar á los morosos, seguramente debió obedecer á que se consideró contraproducente ó en exceso despótico.

Luego si era ley este procedimiento y no se quiso apelar á su recurso cuando el contribuyente disfrutaba más desahogada vida que ahora, ¿porqué se comete hoy la crueldad de acibarar más la vida del actual contribuyente, sobre cuyas espaldas pesan las enormes cargas que nos han motivado las guerras, á que sin la debida preparación nos llevó el traidor fusionista Judas Mateo Sagasta, cuya política hará buena al hombre del sentido jurídico?

Signe diciendo la circular:

«No existe, pues, razón para esa sorpresa y enojo que algunos quieren demostrar, ni para esa campaña de oposición ó de crítica que otros intentan, pues en todo tiempo los Gobiernos previsores acuerdan sus medios de acción según las necesidades del momento para garantir y asegurar, á todo trance, la recaudación de los impuestos con que deben atenderse las grandes y sagradas obligaciones de la Patria.»

¡Señor Semir! ¡señor Semir! ¡Verdad que el funcionario es víctima de su deber y que á grandes sacrificios tiene que prestarse un Delegado en estos tiempos del famosísimo deshulla contribuyentes Sr. Villaverde; pero para quien está en el secreto de lo que pasa en el ramo de Hacienda, resulta irrisorio ver que un señor Delegado se ve en la necesidad de suscribir una circular, donde figura un párrafo como el que dejo copiado!

Entiendo que, existe razón para el enojo de que hoy se halla poseído el contribuyente, pues no es justo que éste se vea obligado á pagar muchísimo más de lo que en rigor le corresponde, de cuya excedente cantidad se verá libre el que tributa, de haberse exigido la debida responsabilidad á tantos ladrones como hoy se pasean por nuestras calles, burlándose con sardónica sonrisa de aquellos, sobre los cuales clavaron ellos sus afiladas uñas.

La campaña de oposición contra la funesta gestión del Sr. Villaverde está fundada sobre la gravítica base, de se hacen firmas los que se disponen á la defensa contra una agresión injusta, como injusta y atentatoria es la obra del Sr. Villaverde.

En donde me hace un efecto de mil demonios silvelistas, es cuando en el párrafo transcrito se habla de *gobiernos previsores* y de la necesidad de *atender á las grandes y sagradas obligaciones de la patria*, de las que me ocuparé otro día, pues merecen capítulo aparte.

TRÓFILO.

Plazo cumplido

El Gobierno, lleno de inquietud al ver lo que escriben los periódicos extranjeros acerca de la situación de España, trata de demostrarles que están en un error, y les proporciona toda clase de informes, desinteresados y veraces como suyos, para invitarles á rectificar de juicio.

Oficiosidad inútil.
Un corresponsal del «New York Herald», obligado á telegrafiar desde «Cerbere» por no poder hacerlo desde Madrid, ha enviado anticipadamente este aviso, contra el cual no tendrá eficacia alguna las explicaciones póstumas de nuestros ministeriales:

«—Es gravísima la situación de España; pero es aún más extraordinario el caso de que fuera de ella no se sepa lo que ha ocurrido ni lo que ocurre. Débese tal singularidad a que el llamado «gabinete negro» funciona noche y día, é impide la transmisión de cuantas noticias le parecen desagradables. El Gobierno de Madrid intercepta los despachos y se queda con el importe.»

Ha pasado, pues, el Sr. Silvela á ocupar en la opinión de Europa una categoría igual á la del primer ministro portugués, Sr. Luciano de Castro. Desde Badajoz necesitan los corresponsales extranjeros comunicar á sus diarios lo que en Lisboa se piensa respecto de los contribuyentes anglositanos en la Baira y Mozambique. Desde Cerbere necesitan telegrafiar los de por acá para enviar á los suyos noticias de lo que en España acontece.

Bien dijo quien dijo que eran paralelos é igualmente lastimosos los desatinos de las dos naciones peninsulares.

Eso no obsta para que un ministerio que ante la gente de fuera experimenta tales temores y apela á tan primitivos subterfugios, siga mostrando ante los de casa una confianza plena en sí mismo y una actitud cada vez más provocativa y amenazadora.

Con una frescura de espíritu verdaderamente admirable, afirma que las clases productoras y la opinión en general vuelven hacia él los ojos, penetradas de su sinceridad, reformista y seguras de que llevará la rehabilitación nacional á dichoso término.

Y con una energía no menos maravillosa, declara que para mantener la paz é imponer la obediencia, caso de que no basten los embargos y las prisiones, pasará por las armas á medio mundo.

Según sus órganos, los que le oponen obstáculos son revolucionarios encubiertos, pescadores de agua turbia, fracasados á quienes el despacho ahoga, horteras fraudulentos y negociantes fallidos.

Echa, sin embargo, la llave al telégrafo, á fin de evitar que en el exterior se conozca la

verdad y se forme criterio respecto de las circunstancias presentes y de las eventualidades futuras.

El ocultar la luz bajo el calz es tarea completamente inútil desde los tiempos de Cristo. Aquí y fuera de aquí no ignora nadie que existe una incompatibilidad irreducible entre el pueblo español y los hombres que lo gobiernan; que en la guerra emprendida no cabe ni siquiera una momentánea suspensión de hostilidades, y que tanto la protesta de las clases productoras como la agitación regionalista, son efectos de una misma causa y manifestaciones de un propósito decidido, que de mil distintas maneras se acusa.

Las amenazas, los gritos y los denuestos ministeriales no sirven sino para recordar el histórico desahogo de Jerjes, de quien refieren los clásicos que mandó azotar con varas el Hesponto.

Está echada la suerte, y de esta vez ó resucita España ó se queda por tiempo indeterminado fuera de la comunidad de los pueblos libres.

La crisis que llega no es una crisis gubernamental, aunque así lo imaginen los partidos viejos, que, encerrándose en un prudente mutismo, dan prueba tácita de que se aperciben a recoger los frutos.

Es una crisis nacional, en que va al fin a averiguarse si puede menos ó puede mas que cierto género de imposiciones la soberana voluntad del pueblo.

Aprovechen estas semanas los ministros y los ministeriales para gozar de inoportunas fiestas y para apretar los tornillos de una máquina que, de puro oxidada, se deshace por sí sola.

Han corrido todos los plazos, y ó se supprime al acreedor, ó se paga la deuda.

(De El Libro.)

INRI

El marqués de Cabriñana ha querido que se cumpliera su deber todo el personal de Telégrafos. No se lo ha consentido el Gobierno, y el marqués ha dimitido irrevocablemente la Dirección de Comunicaciones. Pone de relieve este caso la podredumbre de la política y del poder. En cuanto un hombre austero llega á las esferas oficiales tiene que resolver en veinticuatro horas este dilema: ó se corrompe ó huye.

Aunque tan rápido, no ha sido baldío el paso de Cabriñana por la importante dirección de Comunicaciones. Ha servido para llevar a su espíritu una convicción provechosa: porque siendo tan firme su carácter y tan probado su amor a la moralidad, es de esperar que desde ahora, con arreglo á lo que acaba de aprender, ayude a la campaña de los que sabemos ya desde el primer momento lo que el país podía prometerse de los hipócritas y faisarios que lo gobiernan.

El marqués de Cabriñana es uno de tantos estafados por las promesas de regeneración y moralidad. El concepto de que goza ante la opinión y el conocimiento de las causas que han motivado su dimisión, deja al señor Silvela en el lugar que le corresponde.

Si a sabiendas del efecto que ha de producir, se ha negado á cosa tan sencilla y justa como la de hacer trabajar á los telegrafistas que cobran y huelgan, ¿de qué abusos y polacadas no será capaz el señor Silvela?

La dimisión de Cabriñana es el último «Inri» puesto sobre las odiosas mentiras de la política silvelista.

ES ASFIXIA

No es la muerte; es la suspensión de los fenómenos vitales de la nación que respira los gases nocivos que flotan en su ambiente; es el estado de agitación del pueblo que empieza a sentirse indignado contra tanta farsa, tanta violencia y tanto insulto de que viene siendo objeto por parte de los defensores de la bastardeada y prostituida política imperante desde la restauración y se prepara a la lucha contra una situación dispuesta, descaradamente, a ahogar en todos los casos las manifestaciones del sentimiento público expresado en la forma que la constitución y las leyes del país determinan.

España, en cuyo suelo aún queda algo de aquellos rasgos que caracterizaron al pueblo viril, digno y honrado, no confía ya en los procedimientos normales ofrecidos capciosamente por aquellos que han demostrado ser la personificación del engaño y de la mentira, anteponiendo siempre las conveniencias de su fucasta política a las de la salvación de la honra y de los intereses sagrados de la patria: ¿Porqué obligar a sus hijos a que vivan resignados mas tiempo la vida del desoconciado, de la torpeza y de la represión injusta? En tal ambiente envenenado, que parece precursor de una tempestad próxima a estallar, empiezan a sentir los alarmantes síntomas de la asfixia pero no se resignan a morir; buscan otra atmósfera mas respirable, y para ello se preparan a la empresa titánica de redimirse y regenerarse, forzados a considerar como enemigo a un Gobierno cuya soberbia les conduce a la ruina y al vilipendio.

La conducta de los gobernantes que divorciados de la opinión, la retan porque esta realiza actos egoístas, o la razón que considera le asiste, idé siempre una conducta absurda, y ahora, ante los favorosos problemas por resolver, la actitud del Gobierno es una demencia intolerable.

Sus constantes provocaciones desde el poder no entibian los resentimientos del pueblo; porque este no ha de sentirse cobarde ante el injusto é irritante ataque de fuerzas de qué; el pueblo tiene el valor de sus actos; el Gobierno el miedo de los suyos; no ignora que en la historia se registran casos en que no hay dique que contenga el frenesí del pueblo cuando se llega a persuadir de que se le humilla y escarnea, y no le queda otro recurso que hacer por sí mismo lo que no pudo conseguir de aquellos de quienes ha demandado en forma respetuosa y pacífica, justicia, orden moral, equidad tributaria é igualdad de derechos.

Por asfixia se muere, pero la asfixia no es la muerte.

Los hoy unidos para cooperar al repacimiento de la patria, no hay poder que los separe ni fuerza que les hagan cejar: tan vigoroso es el movimiento de concentración y el impulso de la nacional-tentativa que el Gobierno trata de detener; pero no conseguirá, cuando mas, otra cosa que retrasar la llegada.

La buena semilla depositada en esta tierra tan regada por el sudor, las lágrimas y la sangre, producirá necesariamente los bendecidos frutos de la regeneración.

Los alardes de fuerza del Gobierno del señor Silvela producen en el ánimo del pueblo español el mismo efecto que le produciría el Capitán y la tripulación de un barco, que en alta mar pretendiera aquietar las encrespadas olas.

A medida que va creciendo la vanidad del gobierno con las facilidades pasadas para engañar a España, se va agotando el sufrimiento de sus hijos.

Para demostrar la constante contradicción en que siempre están las palabras con los actos del Presidente del Consejo, y para concluir, no esta demás recordar algo de lo que el señor Silvela decía al gobierno del Sr. Sagasta en un artículo titulado «Sin punto» que vio la luz en el número 16 de «El Tiempo» correspondiente al día 16 de Agosto de 1898, encabezado con el título de «Luz»:

«Me he acordado, después de mucho tiempo, de una conversación que tuve con usted, Sr. Sagasta, y me acordé de que usted me dijo que jamás se vanidad y vellez de un hombre».

Mas adelante me refirió el Sr. Silvela con orgullo la presunción del pueblo ante todos los

desastres que constituyen su pesadumbre, de jauría arrebatada sus hijos y perder sus tesoros sin exhalar una queja las clases medias, mas prontas siempre y mejor habitadas, en su concepto, para la resistencia y el ruido.

Se lamenta el Sr. Silvela, sin reservas, de que la prensa de gran circulación no haya conseguido mover a la opinión llamando a la puerta de las pasiones populares para excitarlas contra los errores, deficiencias é imprevisiones de los gobernantes.

Sigue diciendo el Sr. Silvela, que todos los esfuerzos han sido inútiles, sintiendo la visible simpatía con que gran parte del país miraba y suavizaba el pasto espiritual que a diario le servían los periódicos, poniéndole mas en armonía con la popular indiferencia y ilojedad de nervios...

«No hay exageración, dice el Sr. Silvela, en esta pintura, ni pesimismo en deducir de ella, como en el clásico epigrama,

*que una cosa tan bellaca
no puede parar en bien»*

E. SOLÍS Y REIG.

EL REGIONALISMO RESORTE DE GOBIERNO

«Descendamos ahora del terreno de los principios al de los hechos, para examinar los verdaderos términos en que se presenta y los caracteres que reviste la cuestión entre nosotros.

En estos últimos días ha venido la prensa dedicando cierta atención al movimiento regional, y aun denunciando la existencia del separatismo, por la aparición de algunas hojas periódicas, que, como «La Nación Catalana», quieren buscar en una aberración mas y en una fórmula, por lo absurda completamente é ofensiva, el remedio a los males que no sólo Cataluña lamenta, porque son el triste patrimonio presente de todos los españoles; y al ocuparse de esa nueva manifestación, de ese nuevo síntoma de los males y los vicios esenciales que nos aquejan, lejos de concederle su importancia relativa sin exageraciones ni alarmas indebidas, para buscar el remedio lógico, natural y eficaz en la remoción de la causa productora de aquel efecto, se ha dado por algunos periódicos en el desdichado extremo de generalizar la censura, confundiendo a los exigos separatistas que en número insignificante existen en Cataluña con los regionalistas, y lanzar estigmas y anatemas sobre una región que es honra y prez de la nación española, orgullo legítimo de todos los españoles que anhela el bien, el progreso y la prosperidad de la patria».

.....

«Tiempo es ya de que nos fijemos de una vez en el origen de los males, sin conceder valor esencial a los que no pasan de síntomas naturales de aquellos; tiempo es de decir la verdad al país y de llamar las cosas por su nombre, para que unos no se engañen ni otros puedan hacerse los engañados; para que con perfecto conocimiento de causa marchemos decididamente en busca de los remedios que han de aplicarse con la mayor urgencia, si no queremos rodar de una vez al fondo del abismo y si hemos de sacar saludable enseñanza de nuestros últimos desastres y reverses».

Artículo sancionado por el Sr. Silvela y publicado en su periódico «El Tiempo» 18 Octubre 1898.

Eclipse total de sol del 28 de Mayo de 1900

Los eclipses en tiempos remotos dieron origen a supersticiones, preocupaciones é intundados temores por ser considerados como fenómenos temibles, sobrenaturales y que anunciaban grandes calamidades, hasta que los descubrimientos astronómicos hicieron conocer a los hombres el movimiento de los cuerpos celestes.

Los antiguos ayudaban a los eclipses con un confuso conjunto de toda clase de instrumentos, como hacen aún hoy en Persia y también

en algunas provincias de China, por la idea que tienen que la Luna combate entonces con un dragón, al que el ruido hace saltar la presa y huir. En las Indias Orientales también creen que un dragón de garras negras se quiere apoderar del Sol ó de la Luna, cuando se eclipsan esos astros; recientemente los astrónomos europeos que marcharon a esas regiones a observar un eclipse, fueron abandonados por los criados indigentes al empezar el fenómeno para arrojarlos religiosamente al río, con la convicción de que así conseguían que el Sol y la Luna se defendieran victoriosamente del dragón. Tal vez esa superstición haya nacido de la antigua costumbre de llamar a los nodos de la Luna, donde se verifican los eclipses, la cabeza y la cola del Dragón.

En América creían que el Sol y la Luna cuando se eclipsaban era porque se enfadaban ó indignaban y se hacían miles de extremos para reconciliarlos con los hombres.

Los griegos también creyeron durante mucho tiempo que la Luna estaba hechizada y que los magos la hacían bajar del cielo para que derramase por las yerbas cierta maldita espuma.

La historia antigua está llena de hechos relativos a la influencia de los eclipses en los grandes hombres y con especialidad en los generales.

En China, en el reinado de Chou Kun, 2169 años antes de Jesu-cristo, ocurrió un eclipse famoso, por ser el mas antiguo que los hombres conservan memoria y porque si va para probar bien la autenticidad de la cronología china.

En ese eclipse, que no estaba anunciado ó que por lo menos no lo estaba para la época en que aconteció, costó la vida a muchos astrónomos. Era feliz presagio para los príncipes el que no hubiera ningún eclipse total durante su reinado, y se les felicitaba cuando los eclipses eran menores que los anunciados; pero exponer el peligro de los eclipses sin haberles prevenido, era crimen de lesa magestad.

Un eclipse de Luna fué la causa de la muerte del general Niczas y de la derrota de los atenieses. Alzaron Niczas por el eclipse, retardó la salida del ejército, y a esta dilación se debió el descalabro.

Se lee en Herodoto, lib. I, párrafo 74: «Los Lidios y los Medos sostuvieron una guerra cinco años seguidos con suerte igual por ambas partes; pero en el sexto, un día que los ejércitos habían venido a las manos, sucedió que en medio del combate el día se trocó repentinamente en noche. Tales de Miletó habia predicho este fenómeno a los Jonicos, precisamente para el mismo día en que en efecto se verificó. Los Lidios y los Medos viendo que el día se trocaba en noche, pusieron fin a la lucha, y ya no pensaron mas que en cómo harían la paz. Este eclipse es conocido con el nombre de «Eclipse de Tales», asignándole los varios autores, que han hablado de él, fechas diversas, desde la de 1.º de Octubre del año 583 antes de nuestra era (Scaliger), hasta la de 3 de Febrero del año 626 antes de nuestra era (Volney); pero el actual director del observatorio de Inglaterra ha fijado recientemente ese eclipse en el día 28 de Mayo del año 585 antes de nuestra era.

También se lee en Diodoro de Sicilia, libro XX, pág 5, el siguiente pasaje relativo a un eclipse total de Sol, que ocurrió mientras Agatocles, escapando del puerto de Siracusa, donde se hallaba bloqueado por los cartagineses, se esforzaba por pasar a Africa. «Hallándose ya Agatocles envuelto por el enemigo, sobreviniendo la noche se escapó, perdida toda esperanza, al día siguiente hubo tal eclipse de Sol, que podía creerse que era completamente de noche, porque por todas partes aparecieron las estrellas. Los soldados de Agatocles, persuadidos de que los dioses les anunciaban alguna desgracia, se hallaban muy inquietos.» La fecha de este eclipse debe fijarse el 15 de Agosto del año 310, antes de nuestra era.

Refiérese que Pericles, que iba a hacerse a la vela con su ejército para una gran expedición, al verse detenido por semejante fenómeno, extendió su capa para tapar los ojos del piloto, a quien el espanto no le dejaba maniobrar, y preguntándole si aquello era señal de desventura, respondió: «¿Qué desventura te puede presagiar el cuerpo que te tapa el Sol, que no tiene mas propiedad que la de ser mas grande que mi capa?»

Agatocles, desembarcado en Africa, tuvo que tranquilizar a sus soldados, quienes se asustaron de un eclipse. Aparentando que comprendía el prodigio, les dijo: «Convengo camaradas que si el eclipse se hubiera realizado antes de nuestro embarque, nos veríamos en situación bien triste; pero como no se ha presentado hasta después de nuestra partida y siempre significa un cambio del estado actual de las cosas, resulta que nuestros asuntos, tan mal parados en Sicilia, van a mejorar, en tanto que arruinaríamos indudablemente los de los cartagineses, tan florecientes antes del eclipse.»

No se mostró menos hábil Cristobal Colón. Conociendo la proximidad de un eclipse que debía verificarse el 1.º de Marzo de 1501, amenazó a los indigenas, que le tenían cercado, con las mayores desgracias y con que empezaría por privarles de la luz de la Luna, si no le enviaban inmediatamente víveres. Al pronto despreciaron sus amenazas, pero en cuanto vieron desaparecer la Luna, acudieron con abundantes provisiones implorando el perdón del vencedor.

Los eclipses aun hoy los toman muchas gentes por presagio de calamidades ó de grandes revoluciones, opinión de que participaron muchos Padres de la Iglesia. Se ve por San Máximo de Turín, que los cristianos de su tiempo creían que se debía hacer ruido durante los eclipses para impedir que los magos hicieran daño a los astros, superstición completamente pagana.

Según Bayle, el eclipse de sol ocurrido el 21 de Agosto de 1564, sacó tan grande consternación en algunos puntos del campo, donde se habia hablado con anticipación y de un modo espantoso de este asunto, que un cura, no pudiendo confesar a todos sus feligreses, tomó el partido de decirles desde el púlpito, que no se apresurasen, que el eclipse habia aplazado para ocho días después.

Tales son los principales eclipses de la antigüedad que tienen algún valor histórico.

(Se continuará).

NOTAS POLITICAS

No me toquais los males

A propósito de nuestra Marina dice un periódico que el Gobierno que ha dado a conocer el estado deplorable de nuestra Armada, no ha indicado siquiera que tenga estudiado el medio de que se economisen algunos millones de los que consume el personal de Marina para dedicarlos a algo que pueda servir para la defensa de la patria.

Es que el Gobierno puede tocar el material, pero ay de él si toca el personal!

¿Ni aún siquiera es rey aquí un tuertol?

El marqués de Polavieja ha declarado que el señor Silvela está completamente ciego ante los problemas actuales que el país atraviesa.

He aquí una declaración que vale un potosí en labios del general cristiano.

Porque indica, cuando menos que ha dejado ya sus gafas ahumadas.

¿Lástima grande que su cura haya sido tan tardía y mayor lástima aún que Silvela pueda reprocharle el haberle contagiado con su ceguera!

¿Como quedan impunes los ladrones!

Telegrafian: Coméntase el regalo hecho por la Tabacalera al Sr. Villaverde, valorado en treinta mil duros, y que consiste en una vajilla de plata.

¿Y cómo no?

Esos regalos, hechos tan ostensiblemente, demuestran que la Tabacalera y el ministro se ponen al país por montera.

Ahora falta el regalo de la Carillera, que será superior, porque las carillas robadas han dado mucho.

También la de los Explosivos no dejará de obsequiar a su amparador.

¿Qué lástima de Tribunal revolucionario, estudio del de 1793, para juzgar todo esto!

NOTICIAS

Según se decía el sábado por la noche en el Circo, el mismo día por la tarde se había recibido un telegrama de Madrid, en el que se participaba haber obtenido la subasta del Huerto del Rey, el propietario del periódico «La Última Hora» D. José Tous, quien al parecer es el representante de una compañía jesuítico-misionera de la cual es gran comprador el célebrísimo padre Byó.

Como es de suponer, la demolición del actual Coliseo de la calle del Conquistador no se hará esperar, para en su defecto construir otro de hierro de una capacidad mucho mayor, para de esta manera asegurar el negocio.

Resulta sabrosísimo ver que, en una población como Palma, donde todos nos conocemos, la gente de sotaca, jesuítico-misionera, se propone la explotación de un tal mundanal negocio como el de un teatro.

Pero no nos extrañemos; hay negocios que no repugnan ni pueden ya resultar en descrédito para los que, a su especial manera y difícil arte, no solo administran los bienes de la difunta S.ª Armengol, sino que se atreven a administrar las grandes millonadas que poseen los herederos del finado R.ª.ª.ª.

A nosotros no tiene sin cuidado el que los jesuitas unidos con los misioneros, exploten un teatro, mas si resulta cierta la noticia, bueno es que se sepa, por lo que pudiera tocar.

Los jesuitas tiempo hace que, solos ó en compañía, explotan grandes empresas navieras, arrendatarías de tabacos y casas de préstamos.

Ahora se convierten en empresarios de teatros. Andando el tiempo, veremos a tan solapados hipocritones, explotando las casas de prostitución, cuyas empresas no son muy peligrosas para los cínicos administradores que no obstante de vestir hábito el público señala con el dedo, y a quienes la justicia debiera abrirles las puertas de presidio, para que allí fueran a purgar sus delitos, los que viven del saqueo y de la estafa.

Según se dice, pronto cesará en las funciones de Comandante de la guardia municipal el Sr. Noguera.

Nada sabemos en concreto sobre este particular, aunque si opinamos, no puede cobrar este buen señor dos pagas; una de sargento retirado de la guardia civil y otra de Comandante, juntas las cuales le producen un monto de mas de 250 pesetas al mes.

Además de esto, hay la agravante que los demás jefes de la indicada guardia no simpatizan con él.

Veremos lo que resulta.

Hace dos ó tres años, que para fijar en la parte de la pared del convento de Sta. Catalina de Seña y que dá frente a la Plaza de Juanot Colom un anuncio de propaganda, el pintor ó el que fuese encargado de estampar en dicha pared el mencionado anuncio, ha tenido necesidad, según se vé, de construir un andamio que le sirviese de ayuda en la obra que se proponía efectuar.

A los 8 días de haber comenzado el artista su trabajo de pincel, dió por terminado éste, dejando intacto el andamio, cosa que estorba mas que no aprovecha.

Es lamentable que, pagando el pueblo tanto empleado destinado a conservar en aseó constante esta Ciudad ornato público, dejen transcurrir dos ó tres años como queda dicho, y en punto tan visible el andamio en cuestión, y que la prensa tenga que llamar la atención de las Autoridades señalándole el incumplimiento de su deber como en el caso que nos ocupa, pues el feo aspecto que presenta, por si solo se recomienda; debe desaparecer.

El algebe de agua existente entre la puerta de S. Antonio y la del Campo, es necesario sea objeto de constantes visitas por parte de los encargados ó encargados de vigilar para que dichos depósitos permanezcan en el estado de limpieza que la higiene reclama.

Ahora mismo se vé flotar en la superficie de la agua allí estancada, gran cantidad de musgo verdoso que despiden un hedor insoponible.

Cuando estos estanques ó «safarets» estan-

do tan cerca de la ciudad, carecan de la correspondiente vigilancia y no harán los que se hallan a mas distancia?

¡Gobiernos monárquicos!

No les basta a estos, matar de hambre al desheredado, sino que consienten con su abandono se convierta en criadero de enfermedades contagiosas, en las que suumba la clase proletaria, presa de la mayor desesperación por falta de recursos, y de los agudos dolores que proporciona la peste ó cólera.

El día que nuestro Ayuntamiento pueda contar con una mayoría de Concejalistas Republicanos, al igual que el seno de la Diputación provincial puedan contarse alguno que otro Republicano, es casi seguro que no tendremos que lamentar tales deficiencias.

Ayer tarde una bandada de chiquillos que habían tomado, como sucede diariamente, por teatro de sus travesuras la calle de los Omos, se dedicaron unhas cuantas horas al disparo de cobetes, y en uno de ellos lo hicieron tan a su gusto, que quemaron el vestido a una jovencita que en uso de su perfecto derecho estaba en el portal de su casa.

Con este motivo, se produjo la consiguiente alarma, y después de muchísimo tiempo de buscar un municipal se presentó este.... y al cabo de corto espacio de tiempo aquellos rapaces estaban de nuevo con las manos en la masa.

Señor Comandante.... pero no, no queremos molestarle.

Que siga el juego de las carambolas, cuyo ejercicio resulta bueno para todos aquellos que han inventado «la pólvora» dirán algunos, no hombres no, el comer corderos baratísimos.

Con cargamento de carbón mineral ha fundeado esta mañana, procedente de Cardiff, el vapor de aquella matrícula Radyr. A las siete, lo ha verificado el vapor «Unión», procedente de Barcelona, con el correo, carga general y 38 pasajeros.

Terminada la descarga, ha salido para Ibiza punto de su destino.

D.ª José Torrens y Mulet empleado en la acreditada fábrica de mantas que poseen en el «Hort d'és C.» los Sres. Ribas hermanos nos suplica hagamos público que en la noche del sábado último encontró encima de la pared de la carretera de Manacor frente dicho caserío un pañuelo que contenía siete pesetas cincuenta céntimos, que probablemente había dejado involuntariamente su dueño.

Este puede dirigirse a dicha fábrica y dando las señas le será entregado el pañuelo y la cantidad.

El proceder de nuestro amigo es digno de de nuestra alabanza y de la mejor imitación, ya que estos hallazgos de dinero en esta época se hacen públicos por verdadera excepción.

Hemos recibido una carta, cuyo autor ó autores se valen del anónimo para denunciar ciertos hechos a nuestro entender muy censurables, caso de resultar ciertos, lo que está muy en lo posible así resulte.

Los que asidua y constantemente trabajamos en este periódico, somos conocidos; por lo tanto, si el autor ó autores del indicado anónimo quieren que nos ocupemos de la denuncia que se nos hace, lo conguirán, dirigiéndose a cualquiera de los que forman esta redacción a los que advertimos pueden tener la seguridad de que jamás hemos de revelar el nombre de la persona que tal confidencia nos hiciere.

La Real Orden del 12 del actual inserta en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 22 del mes en curso, dispone que los beneficios de la condonación de multas que concede el artículo 15 de la vigente ley de presupuestos, alcanza a los contribuyentes morosos por cédulas personales del ejercicio de 1899-900 que lo soliciten en forma, antes del 1.º de Julio próximo, y que la parte de multa que corresponde a los Agentes ejecutivos, ha de hacerse efectiva en papel de pagos al Estado, lo que ha sido comunicado por el Tesorero de Hacienda a los Agentes, en atenta circular.

Los que deseen acogerse a la indicada gracia, deberán solicitarlo en forma de esta Delegación, la que una vez concedida por aquellas oficinas,

el moroso podrá proveerse del indicado documento con solo pagar el importe de la rédula sencilla, y además, la parte de multa que corresponda a los Agentes.

D. José Riera y Alemany, sigue gastando injenio en las columnas del «Mundo Naval» sobre lo que intitula «Defensa marítima de las islas Baleares».

Pide por las tales defensas, así de pronto, un gasto, puramente marítimo, de 19.589.000 pesetas, con un personal, en tiempo de paz cuyos sueldos al año montan 427.980 pesetas.

No nos podemos quejar de lo bien defendido que quedamos.

Y dignos el Sr. Riera. ¿Todo esto no estaría mejor empleado en obras de pública utilidad como son ferrocarriles, puentes, carreteras etc?

TEATRALIA

TEATRO CIRCO

CARAS Y CARETAS

Con éxito indiscutible, franco y ruidoso estrenóse en la noche del sábado último la revista local, acróbata, político-bailable, «Caras y Caretas».

Desde las primeras escenas «entró» en el público. Cada personaje, cada chiste, cada ademán, eran muy celebrados y aplaudidos.

Por el escenario desfilan los tipos (satirizados políticamente) que los del país conocemos, por sus «milagros» que de un quinquenio a esta parte han realizado.

El libreto está muy bien escrito sobresaliendo unos hermosos versos que una payesa mallorquina recita a un catalán con su barratina y todo.

La música, es muy valiente, nueva y hermosa, sus autores han batido un «record» digno de toda loa por haberse separado de lo rutinario que proporciona a nuestros oídos el mismo efecto siempre, salvo pequeñas variantes. Cuestión de compases, y calderón, mas ó menos.

Todos los números tuvieron que repetirse. El pasa calle del primer cuadro, se hará popular. El cuarteto de los Clowns, habiéndole cantado por la Srta. Castellanos, y los Sres. Gregori, Sanchez y Martinez, es de un efecto admirable. El duo entre Rosa (Srta. Gallardo) y Pedro (Sr. Villasanté) es una hermosa página musical, muy expresiva y delicada.

La interpretación resultó altamente aceptable. Fuera distinguidos. Todos los artistas, desde el modesto corista hasta el entendido director cumplieron fielmente los papeles a ellos confiados, satisfaciendo los deseos de los autores, al forjar en su imaginación los intérpretes de su aplaudida obra.

Tres hermosas payesas (las Sritas. Gallardo, Miquel y Castellanos) engalanadas con el traje de «fiesta» dan digno remate a la revista, bailando unos clásicos boleros que tuvieron que repetirse varias veces.

Aunque «extranjeras» supieron lucir el garbo y donaire, como la mas graciosa de nuestras campesinas.

Las decoraciones estrenadas son de un efecto admirable, sabresaliendo el paseo del Borne. Los Sres. Lorens y Peris manejando la brocha han quedado a una buena altura, los aplausos que el público les tribuló fueron justos y merecidos.

Al terminar la obra, resonó en la sala ruidosa salva de aplausos que degeneró en frenética ovación al presentarse en escena los autores. Estos son: El distinguido periodista D. Ricardo Salvá, del libreto, y los Sres. Ribas y Cussini de la música.

Fueron también llamados al palco escénico el director Sr. Domingo, el pintor Sr. Peris y demás artistas que con sus acertados trabajos consiguieron el éxito alcanzado por «Caras y Caretas».

Esta noche con gran rebaja de precios se efectuará un escogido programa, figurando en segunda hora «Caras y Caretas».

Por aquí, por aquí Sra. Empresa. Rebajando se consigue algo. Es aquello de vale mas pájaro en mano que....

R. SZUR.

TELEGRAMAS

(El servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

El populacho en Inglaterra

Madrid 26 2-30 m.

Londres.—El populacho en Leicester se apoderó de muchos objetos y de las sillas de los paseos, incendiándolo todo en señal de júbilo.

Maltrataron á lo policía y rompieron los escaparates de las tiendas de los comerciantes que se negaron á celebrar la liberación de Mafeking.

En Jersey se han renovado las manifestaciones anti-francesas, teniendo la policía que dar algunas cargas.

Tropas al Africa

Madrid 26 1-45 t.

Londres.—En el mes de Junio próximo marcharán al Africa del Sur 11.000 hombres.

En la costa de Guyana ha naufragado un vapor, pereciendo 40 de sus tripulantes.

El generalísimo Roberts franqueará mañana el río Vaal.

Detenidos

Madrid 27 8-30 n.

Han ingresado en la cárcel el Director y el Cajero del Banco Anglo-Español autores de varias estafas por valor de un millón y docientas mil pesetas.

El Juzgado ha practicado un minucioso registro á las dependencias de dicha Sociedad.

Visita

Madrid 26 11 n.

Una numerosa Comisión de comerciantes han estado á Palacio al objeto de pedir audiencia á S. M. la Reina y entregarle un mensaje.

La exposición que acompañará á dicho mensaje será respetuosa.

Numerosas avanzadas inglesas han cruzado el río Vaal, conmemorando con este acto el cumpleaños de la Reina Victoria.

De viaje

Madrid 27 2 m.

El señor Gaset ha salido para Ciudad Real al objeto de investigar la extinción de la langosta.

Bilbao.—Los patronos han acordado suspender los trabajos de las minas hasta el día 4 de Junio próximo.

Si en esta fecha no se presentan suficiente número de obreros, se abrirá de nuevo con los existentes.

La Cámara de Comercio se ha separado de la Unión Nacional.

Teatro Circo Balear

Función para hoy 28

El sainete lírico en un acto

EL ULTIMO CHULO

El sainete lírico en un acto

LA FIESTA DE SAN ANTON

La revista acróbata-político-bailable,

CARAS Y CARETAS

Entrada general 0'55 cts.

A las 8 media.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. Muagrosos confites ó Inyección anti-venéreos y Robb anti-sifilítico COSTANZI.

5

«Elixir á la ingluvina Giol.»

Véase el anuncio en la 4.ª página.



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS **COSTANZI**
Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos crónicos que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *canadellitas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación reciente* y en 5 ó 6 días la *crónica y guta miliar*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las mujeres, *arenillas y catarros vejiga* de los *escrotores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitales urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna*. Por el contrario la misión del Roob escriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, *Calle Diputación 435, Barcelona* Precio de la *Inyección Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5 Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO Y INTESTINOS

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Barcelonesa.

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremidad, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarrea, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del estómago e Intestinos.

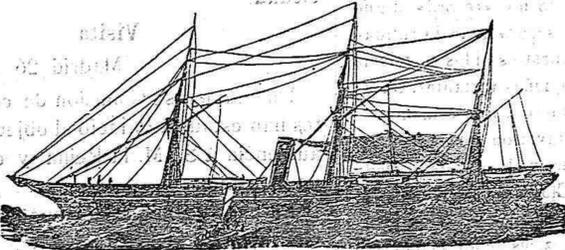
Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: Farmacia Giol, Paseo de Gracia, 24.-Barcelona.

UNIÓN COMERCIAL

Viaje extraordinario y de recreo á **BARCELONA**

POR EL RÁPIDO VAPOR

MALLORCA



Los días de Pascua en que se verifican corridas de toros por las cuadrillas de

BOMBITA, VELAZCO Y DOMINGUÍN

SALIDA DE PALMA

Sábado 2 Junio á las 10 de la noche.

SALIDA DE BARCELONA

Lunes 4 Junio á la noche.

PRECIOS IDA Y VUELTA

Clase	Ptas.	Horas
1ª clase	20'00	
2ª »	12'50	
3ª »	6'50	

Se despachan pasajes.—Montenegro, 9 entresuelo de 10 á 2.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000
Marcos

ó aproximadamente
Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 2 Premios á M. 20000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 1518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155
- 19490 Premios á M. 300,
- 134, 200, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 BILLETES, de los cuales 30.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 5820 billetes gratuitos importa **Marcos 11,764,525**

ó sean aproximadamente **Pesetas 19,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 30.180 premios tendrán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 17,000, de la tercera clase á 60,000, de la cuarta á 60,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 50,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitidos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Móvil sobre Madrid ó Barcelona, ó en libranzas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: **Pesetas 10**
1 Billete original, medio: **Pesetas 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1900
(fecha del sorteo)
Valentín y C.ª
Hamburgo
ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Viuda de E. Banqué

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representaciones exclusivas de las sin rival Máquinas de hacer calceta

“CLAES,”

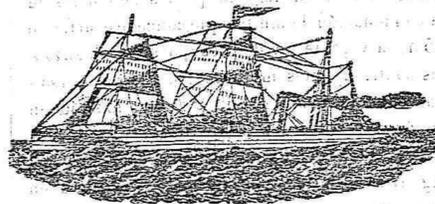
VENTA Á PLAZOS

Colón 34--Palma

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos



Para Habana, Matanzas, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce saldrá el día 27 de Mayo el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.